

Las tecnologías de información y comunicación como recursos educativos en la formación para el ejercicio ciudadano

Information and communication technologies as educational resources for the exercise of citizenship

Oscar Ranulfo Ayala Aragón

Licenciado en Educación Técnica y Tecnológica

Doctorante en Ciencias y Humanidades, IIICAB-UNSXX

Docente Universidad Autónoma Tomás Frías, Potosí - Bolivia

ayalaoscar@yahoo.es

RESUMEN

El presente artículo analiza la influencia de las tecnologías de información y comunicación en la formación de valores y el ejercicio ciudadano, enfatizando sobre la importancia de la educación en este proceso, además la relevancia cada vez mayor que adquieren las TIC para el ejercicio de la ciudadanía, en las movilizaciones sociales, activismos ciudadanos y organización social movilizadora para luchas sociales de diversa índole. Fortaleciendo la capacidad de intercomunicación a partir de los espacios de interconectividad que se generan por el uso de estas tecnologías por sociedad en su conjunto. Posibilitando de esta manera un ejercicio pleno y mucho más fortalecido de la ciudadanía, por ejemplo, en la reivindicación de derechos humanos como causa social común.

Palabras claves: Tecnologías de Información y Comunicación TIC, ciudadanía, ciberciudadanía, ciberactivismo.

ABSTRACT

This article analyzes the influence of the information and communication technologies in the formation of citizenship values, emphasizing the importance of education in this process and the increasing relevance that these technologies are acquiring for the realization of citizenship in the social mobilizations, citizen activism and social organization mobilized for social struggles of various kinds. This implies the strengthening of the capacity of the intercom from the spaces of interconnectedness that are generated by the use of these technologies by society as a whole, thus enabling a full and reinforced realization of citizenship, for example, in the vindication of human rights as a common social cause.

Keywords: Information and communication technologies, citizenship, cyber-citizenship, cyber-activism.

Introducción

Las tecnologías de información y comunicación TIC por su naturaleza diversificada y estratégica como ejes poderosos y articuladores en los procesos de comunicación y formación tienen una poderosa influencia en la formación y transformación de valores y competencias de formación ciudadana. Este proceso formativo viene además articulado de manera inherente e intrínseca a los procesos educativos que en definitiva, se constituyen en los mecanismos que posibilitan una integración e interiorización de los valores y contenidos determinados dentro del imaginario colectivo que definen y determinan los denominados “valores ciudadanos” en los diversos contextos en los que puede configurarse, sea este local, nacional o global. En este sentido el rol que asumen las TIC dentro de este proceso es fundamental y tiene consiguientemente un papel activo y decisivo en la formación de estos valores, pues son precisamente las TIC las que posibilitan la conformación, modificación y transformación de comunidades, como el establecimiento de convenios o vínculos entre instituciones educativas en distintos países; promoviendo además el surgimiento de otras nuevas bajo novedosas formas de interacción, organización e identidad como son las ciberculturas (Muñoz, 2000).

En este sentido el presente artículo plantea analizar la importancia de las TIC en los procesos formativos y educativos de valores y comportamientos ciudadanos, además de la influencia en el ejercicio de la ciudadanía a partir de acciones informativas y comunicativas en escenarios articulados y gestionados a partir del uso de estas tecnologías.

1. Influencia de las TIC en la formación ciudadana desde una perspectiva educativa

Si bien los mecanismos que se generan a partir de las TIC son diversos y variados, su acción fundamental se centra en procesos concretos sobre los que interacciona con los usuarios directos de estas tecnologías. De acuerdo a BECTA (2004) en el proceso de formación ciudadana las TIC actúan como fuentes de información, desarrollo de habilidades para indagación y comunicación y el desarrollo de habilidades para participación y acción responsable.

La acción de las TIC como fuente de información, se centra principalmente en el alcance de la Internet a nivel global donde prácticamente toda la información está disponible para acceso directo en toda gama de formatos y contenidos disponibles, desde distintos puntos de vista y con posibilidad de acceso a las fuentes primarias de procedencia generados por los distintos actores, tales como organismos gubernamentales, no gubernamentales, empresas privadas y otros que participan en la construcción de la opinión pública relacionada con los valores ciudadanos. Ahora

bien. un acceso irrestricto a la información no garantiza, por sí mismo, la formación ciudadana y mucho menos la interiorización como valor cívico y humano, pues no nos olvidemos que lo que en términos de acceso informativo es ventaja (por la multiplicidad de fuentes, opiniones y puntos de vista) en términos formativos puede ser más bien considerado como desventaja por la confusión, desorientación e incluso desinformación a la que podría estar sometido el individuo con semejante avalancha de información. Consiguientemente se hace necesario un trabajo educativo y en consecuencia un procesamiento previo de esta información a partir de un trabajo reflexivo y crítico que posibilite la integración personalógica en el individuo (Rosario, 2006)

Precisamente en apoyo a esta integración, las TIC también pueden proporcionar una gran variedad de recursos, medios y herramientas que además posibilitan en su aplicación el desarrollo de habilidades de indagación y comunicación, para facilitar por ejemplo habilidades tales como la observación, organización, explicación y otras que coadyuvan en el procesamiento y que en definitiva, siempre dentro de un proceso educativo, promueven habilidades comunicativas tan necesarias en la discusión y construcción colectiva de los referentes y valores ciudadanos hacia la formación de conductas cívicas y de convivencia social y comunitaria. En este accionar, por ejemplo, se busca el desarrollo del pensamiento crítico a través de la indagación permanente para que los estudiantes expresen sus opiniones, las justifiquen, discutan, entrevisten, observen la conducta social y se planteen hipótesis en consecuencia, explicando posteriormente sus conclusiones para luego difundir sus descubrimientos ya sea oralmente o por elaboración de textos. Sirviendo de apoyo, aunque no exclusivamente, y facilitando esta labor las TIC con todo su arsenal de innovación técnica, como son por ejemplo los procesadores de texto para la producción, sistematización y almacenamiento de los textos, los diarios virtuales o *weblogs*, las salas y grupos de discusión para comunicación y discusión con otros actores en un entorno virtual, el correo electrónico, las salas de conversación o *chats rooms* y otros que precisamente desarrollan la conciencia de la audiencia e invitan a familiarizar las reglas tanto implícitas como formales de un debate democrático y una puesta en práctica, aun en esta comunidad virtual, sobre los valores de convivencia democrático y de solidaridad inherentes al comportamiento y conducta del ciudadano en su espacio sociopolítico organizativo, que es válido tanto para su comunidad, municipio, estado e inclusive dentro de la convivencia democrática en un entorno global. La generación de este espacio rico en discusión y deliberación posibilita además el trabajo con otros temas transversales inherentes a la formación ciudadana como es por ejemplo el respeto por los argumentos de los demás, la aceptación de ideas diferentes y la confianza que va asumiendo el educando a la hora de exponer, argumentar y defender su posición, siempre respetando la de otros. Estos espacios por supuesto deben ser facilitados y moderados por el educador y estar intrínsecamente ligados a una supervisión permanente, pues las ventajas y

facilidad de comunicación que plantean las TIC con interlocutores en distintas partes del mundo, podría derivar en manipulaciones deliberadas e intencionalmente perniciosas, por ejemplo en la apología del racismo asociado al ser ciudadano dentro de un nacionalismo extremo, que algún interlocutor sostendría como valor ciudadano necesario para la defensa de su nación. Las TIC posibilitan diversos vínculos y canales de comunicación sin precedentes además de las habilidades inherentes para que esta comunicación sea efectiva dentro de los múltiples recursos multimedia que se dispone (en audio, video, texto, animación, hipervínculo textual, etc.), pero en la medida del aprovechamiento de esta apertura se hace necesario también un acompañamiento mucho más efectivo y contextualizado a la realidad tecnológica sobre el que se desarrollan los procesos comunicativos y formativos. En este sentido, la labor del educador nunca fue más necesaria y fundamental, más aún en esta era del advenimiento de las TIC (Hargreaves, 2003).

En este escenario educativo movilizado por las TIC es posible el desarrollo de las habilidades necesarias de participación para la formación de la conciencia ciudadana y consiguientemente la acción responsable y solidaria que respaldará el accionar del ciudadano en el marco de los valores culturales apprehendidos y asumidos dentro del proceso formativo y educativo, y todo ello de una manera activa y dentro de entornos multiculturales colaborativos y cooperativos en ámbitos multidisciplinares en un proceso de construcción y retroalimentación colectiva.

Esta acción a través de las TIC posibilita, además, la integración y participación cada vez más efectiva de todo el conjunto de la población distribuida en los distintos sectores sociales que la integran a fin de tomar parte activa en la discusión de propuestas e iniciativas inherentes a cuestiones como la gobernabilidad, iniciativas legislativas y por supuesto el seguimiento a las actividades desarrolladas por los representantes ciudadanos entre otras. Es el caso, por ejemplo, de la iniciativa denominada “Congreso Visible” en Colombia (Pachón, 2010) que busca difundir a la ciudadanía las actividades desarrolladas por el congreso de la República de Colombia desarrollada por los congresistas, concejales, alcaldes y otros representantes ciudadanos elegidos democráticamente.

2. Las TIC y el ejercicio ciudadano

Tradicionalmente el concepto de ciudadanía expresa la pertenencia de un individuo a una determinada sociedad o comunidad relacionada con el Estado–Nación, en el que están definidas sus obligaciones y establecidos sus derechos, en tanto miembros de la comunidad o sociedad a la que pertenecen. Además, el ser miembro de la misma implica una serie de atribuciones y responsabilidades de carácter legal y político (como la posibilidad de elegir gobernantes y ser elegido dentro de un sistema democrático) y asumir la identidad y pertenencia en el espacio o hábitat

donde interactúa socialmente (Cheresky, 2006). Aunque el término de ciudadanía ha estado ligado a la pertenencia del Estado – Nación y de hecho sigue vigente y aplicable, actualmente con las TIC y el auge de la comunicación que se posibilitó en este advenimiento, el alcance de su significado tiende más bien a transversalizarse, universalizarse y diversificarse y consiguientemente cualquier intento de una definición única no solo es inaplicable sino que también inválido en la complejidad en la que su alcance se va construyendo y actualizando día a día en el mundo global en el que vivimos (Cortina, 1997). En este sentido, su acepción, más bien tiende a adoptar un concepto global y universal de comunidad que tiende a su vez a englobar todos los niveles de interacción social y comunitaria, es decir dentro de un marco local, nacional, regional e internacional. Todo ello, por supuesto, con un rol cada vez más protagónico de las TIC con todos los recursos de comunicación que estén a disposición de integrantes de estas comunidades.

Y es precisamente la comunicación como eje articulador y dinamizador de la interacción social, la que a través de las TIC, genera espacios definidos dentro de un nuevo esquema o dimensión cultural, como los que se producen, por ejemplo, en la red Internet que instaura y a la vez instituye diversos flujos multidireccionales e interactivos, donde el usuario se constituye en definitiva como eje fundamental y dinámico del proceso comunicativo (Guardia Crespo, 2008).

Este proceso comunicativo a la luz de las TIC como paradigma de transformación en las comunicaciones se plantea en tres hechos fundamentales que caracterizan esta dinámica de interacción: La aparición de las “multitudes inteligentes” planteadas por Howard Rheingold, el planteamiento del denominado “paradigma de la e-comunicación” desarrollada por José Luis Orihuela y la noción de “dromocracia cibercultural” acuñada y explicada por Eugenio Trivinho acerca de la velocidad de los cambios tecnológicos que caracterizan nuestra época (Guardia Crespo, 2008).

La aparición de las denominadas “multitudes inteligentes” se produce precisamente a raíz de la incorporación paulatina e inminente de las TIC en la vida cotidiana de las personas hasta tal punto que se convierten en parte componente de la sociedad en su conjunto. Es el caso por ejemplo de los teléfonos celulares que prácticamente han transformado el comportamiento social contemporáneo transformando su dinámica comunicativa, en relacionamientos novedosos interactivos y cooperativos, hasta lograr una transformación cultural sin precedentes. Gracias a estos dispositivos tecnológicos las personas pueden actuar de manera coordinada, conjunta, sincronizada y en tiempo real, aún sin necesidad de conocerse físicamente. Estas interacciones a través de las TIC, asumen formas novedosas en los modos en los cuales las personas pueden interactuar desde el trabajo, el comprar, el vender, el gobernar hasta precisamente el de ejercer la ciudadanía (Rheingold, 2004).

Precisamente en este último aspecto, el del ejercicio de la ciudadanía, existen evidencias de la importancia que tiene las TIC en estas nuevas formas de interacción y

la acción social correspondiente. Es el caso por ejemplo de la acción social coordinada en el 2004 por ciudadanos españoles quienes organizaron manifestaciones políticas en las distintas calles de las principales ciudades de España por el descontento del manejo y gestión de la información por parte del gobierno acerca los atentados terroristas del 11 de marzo del mismo año. Esta acción fue enteramente coordinada por mensajes SMS¹ vía celulares (Campo, 2004).

Otro ejemplo de la acción ciudadana gestionada a partir de las TIC, también por mensajes SMS de celulares, fue la movilización del 20 de enero del 2001 para derrocar del poder al presidente Filipino Joseph Estrada, por escándalos de corrupción. Una multitudinaria concentración de ciudadanos se congregaron en la Avenida Epifanía de los Santos al llamado transmitido por mensajes de texto por celulares y producto de esa masiva concentración el presidente Estrada fue finalmente derrocado (El País, 2001)

Ambas acciones de ejercicio ciudadano fueron coordinadas en su totalidad por teléfonos celulares y el servicio de mensajería instantánea SMS, gestándose, además de la acción político-ciudadana en particular, un hito fundamental en el papel de las TIC para la información, convocatoria, comunicación e intervención de los ciudadanos en movimientos sociales y políticos de manera imprevista, rápida y efectiva que puso de manifiesto una de las señales del cambio, de manera unívoca, del paradigma comunicacional en el ámbito de interacciones humanas dirigida hacia la gestión e instrumentalización aplicada de los dispositivos en el ámbito tecnológico (Rheingold, 2004). Y aunque estas acciones son una muestra de las amplias posibilidades de movilización en el ámbito del ejercicio pleno del ciudadano, no se debe dejar de lado el mal uso que se pueda dar a estos recursos tecnológicos para fines ilícitos o contrarios a los valores de convivencia social como actos de convocatoria racista, discriminatorios o de movilización violenta contra otros grupos sociales con distintas ideologías o aspiraciones sociales. Frente a este panorama, nuevamente la reivindicación de la educación como estructura motriz y directriz en la formación de valores asume un rol protagónico no solamente en la tarea de la construcción de los valores ciudadanos individualmente, sino en el fortalecimiento colectivo de los valores ciudadanos para una convivencia en tolerancia, respetando las diferencias dentro de un ambiente de ejercicio ciudadano en democracia.

Desde esta perspectiva las posibilidades efectivas de consolidación y fortalecimiento del ejercicio ciudadano a partir de las TIC, nos presenta un gran desafío en términos organizativos y de desarrollo humano, pues posibilitarían a nivel de comunidad social una integración y comunicación mucho más efectiva basada en principios

1 SMS es el acrónimo en inglés de Short Message Service, servicio que proporcionan los teléfonos móviles y que permiten el envío de mensajes cortos o de texto entre teléfonos móviles y otros dispositivos de comunicación compatibles. Aunque originalmente fue parte del estándar de telefonía móvil digital GSM (Global System for Mobile), actualmente está disponible en una amplia variedad de redes, incluidas las redes 4G o cuarta generación de tecnologías de telefonía móvil (Mohebius, 2003).

de reciprocidad, solidaridad y otros valores ciudadanos fundamentales. También posibilitaría una nueva forma de acción y organización política ciudadana que surgiría precisamente a partir de las redes de comunicación distribuida (De Ugarte, 2007). No obstante, si no se aborda y se dan las condiciones adecuadas para el procesamiento y acceso oportuno, podrían también constituirse en limitaciones para una efectiva organización ciudadana; una información distorsionada, un comunicado erróneo e impreciso o problemas de acceso a las TIC, imposibilitarían su acción efectiva para la convocatoria, información y el consiguiente ejercicio ciudadano. En este sentido se hacen necesarios políticas y esfuerzos de los Estados para garantizar un acceso cada vez mayor de estos recursos tecnológicos a la mayor cantidad de población, además por su puesto de posibilitar a través de políticas educativas públicas el entrenamiento y la capacitación necesaria para el manejo de estas tecnologías. Desde este punto de vista el uso efectivo de las TIC como mecanismos de movilización ciudadana estarían también intrínsecamente ligados al tema del nivel de desarrollo económico, social y humano de un determinado contexto, comunidad o Estado. Cuanto más acceso y manejo existan de las TIC tanto mayor será la capacidad de uso de estos recursos tecnológicos con fines de organización, movilización y ejercicio ciudadano. No en vano, el gran desafío de las Academias, instituciones educativas y los medios de comunicación en general es precisamente procesar y analizar la información para transformarla en conocimiento (Guardia Crespo, 2008) y ponerlo a disposición del usuario final a fin de que pueda integrarlo como base para su acción posterior en el ejercicio pleno de su ciudadanía. En este proceso, nuevamente la educación asume un rol protagónico y esencial, pues posibilita al ciudadano la capacidad de analizar, procesar, discernir y decidir sobre el valor de la información que recibe y la acción consiguiente con el uso de la misma.

La capacidad de adaptación al uso y el manejo de las TIC frente a las continuas mejoras y actualizaciones tecnológicas innovadoras constituyen un aspecto fundamental a tomarse en cuenta por parte de los usuarios de estos recursos tecnológicos. La velocidad con la que se generan y desarrollan continuamente las plataformas de productos, entornos, conexión, servicios y prestaciones hace que prácticamente sea una necesidad permanente actualización en términos de capacidad, uso y manejo de estas tecnologías. Y es precisamente esta noción de estar a la par de la velocidad con la se genera la tecnología que ha dado paso al surgimiento de la “noción de inmediatez” que en términos de manifestación cultural se ha transformado en una “obsesión por lo directo, rápido e inmediato” que se ha venido a denominar como “*dromocracia* cultural”² (Trivinho, 2007), lo que ha conllevado muchas veces a una consideración ligera técnica, documental, procedimental e incluso ético de la información que se genera a través de las TIC como es por ejemplo la red Internet. El proceso necesario de revisión, contrastación,

2 Eugenio Trivinho en su libro la “Dromocracia Cibercultural” hace alusión al término “dromos” que significa velocidad conjuncionado con la palabra democracia, llegando a hacer alusión a la sociedad de cambios acelerados que caracteriza nuestra época actual con el advenimiento de las TICs. (Trivinho, 2007)

comprobación, verificación y validación que forma parte de un procesamiento riguroso y necesario de la información parece obviarse o al menos reducirse bajo esta noción de lo inmediato propiciando lo que se ha venido a denominar como la “desintermediación” (Orihuela, 2007), en particular en contextos educativos, en el que se multiplican las posiciones, muchas veces sesgadas, de la información y se disminuye la intermediación que organiza, depura y facilita la integración de la misma en conocimientos que se puedan posteriormente interconectarse con otros y construir una representación mucho más precisa de la realidad y poder interactuar de una manera mucho más fecunda con otros interlocutores.

Por otra parte la integración de las TIC dentro de las acciones cotidianas de las personas, cada vez de manera más imprescindible, ha definido nuevos paradigmas sobre los que se desarrolla en el ámbito de interacción humana y que además constituyen los lineamientos estratégicos sobre los cuales se van estableciendo las nuevas tecnologías, dispositivos y servicios en el mercado. Estos paradigmas categorizados de acuerdo al uso, la gestión del ciberespacio y la aplicabilidad que determinan y caracterizan el denominado “cibermedio”³ son la interactividad⁴, la multimedialidad⁵, la hipertextualidad⁶ y la personalización⁷ (Alonso, 2005). Por su parte Pérez (2007) añade a los paradigmas mencionados otros relacionados con la actualización⁸, la abundancia⁹ y la mediación¹⁰. Todos en conjunto reposicionan al individuo en un lugar central y estratégico, puesto que cada interlocutor en el proceso de intercomunicación se constituye en un componente esencial dentro del tejido de interacciones dinámicas, a la manera de un conjunto de nodos dentro de

3 Diaz Noci & Salaverría (2003) conciben al cibermedio como un entorno que emplea el ciberespacio para la investigación, elaboración y la difusión de contenidos periodísticos aplicados como especialidad del ciberperiodismo. Por su parte Elizondo (2006) añade que el cibermedio se constituye además en el cuarto componente o cuarto medio de comunicación en el que las posibilidades del ciberespacio posibilitan que este denominado cuarto medio digitalice las cualidades de los medios de comunicación tradicionales.

4 Rafaeli (1988) explica que el alcance de la interactividad abarca una expresión intensiva a partir de una serie de intercambios comunicacionales en la que el último mensaje se relaciona con mensajes previos, mismos que a su vez son relativos y se interrelacionan a otros previos.

5 La multimedialidad se concibe como la integración de diferentes aplicaciones tecnológicas en un solo medio en velándose por el uso de solo los medios o recursos necesarios y funcionales para evitar caer en la medida de lo posible en redundancias innecesarias. (García de Torres y Pou Amerigo, 2003)

6 La hipertextualidad es su acepción técnica denota el conjunto de conexiones ligadas a partir de distintos recursos multimedia como pueden ser las palabras, imágenes, gráficos, archivos de audio o sonido, videos y otros que puedan ser de utilidad en los enlaces relacionados (García de Torres y Pou Amerigo, 2003)

7 La personalización se constituye en un proceso a través del cual se va adaptando los contenidos y la información, en la medida de lo posible, de acuerdo a los requerimientos e intereses de los mismos. (García de Torres y Pou Amerigo, 2003)

8 La actualización se constituye en una dinámica constante a fin de que la información y las innovaciones tecnológicas estén a disposición en el menor tiempo posible para los usuarios finales (Pérez, 2007).

9 La abundancia se refiere fundamentalmente a la gran cantidad de información multimedia disponible a partir de las TIC, en contraposición a la insuficiente información que caracterizaba a las épocas precedentes previas al advenimiento de estas tecnologías. (Pérez, 2007)

10 La mediación, se constituye una transversal en la que se busca facilitar en forma, contenido y disponibilidad de todos los recursos TIC relacionados con lo mediático y comunicacional, principalmente, a fin de que el usuario final pueda acceder fácil y oportunamente a estos recursos. (Pérez, 2007)

una red neuronal, dentro del cual la información fluye y circula en todos los sentidos, retroalimentándose continuamente en función de los espacios de pertenencia y de acceso, a la manera de un modelo comunicacional de tipo multidireccional y simétrico, además por supuesto de la dinamicidad sobre la que se desarrolla el proceso como un motor que genera espacios ricos en gamas y matices para la construcción colectiva de contenidos culturales y valores; en este caso, cívicos, democráticos y humanos.

Bajo este escenario se posibilita una movilización ciudadana permanente en distintos frentes en busca de la reivindicación y la garantía del derecho a la información, al conocimiento y a la comunicación, en un sentido particular. Pero también posibilita un espacio de organización ciudadana para la reivindicación de los derechos humanos fundamentales y posibilita el anunciar y denunciar permanentemente ante la comunidad local o nacional y la opinión pública internacional, el estado o la situación de estos derechos dentro de los Estados constituidos. Lamentablemente, estas ingentes posibilidades de activismo ciudadano, no podrán ejercerse plenamente cuando las personas de estos Estados carezcan de acceso a las TIC, por lo que su capacidad de movilización estará restringida a las formas de organización tradicionales con todas las limitaciones que esto conlleva. En todo caso queda claramente establecido que las TIC coadyuvan en el ejercicio pleno de la ciudadanía incrementando de manera significativa su alcance, dimensión y efectos en su acción social (Guardia Crespo, 2008).

Desde esta perspectiva las TIC, como medios articuladores de movilización social y ciudadana, también posibilitan nuevas vías para contrarrestar hegemonías y actitudes contrarias al carácter democrático de los pueblos, como los autoritarismos y totalitarismos, mismos que tradicionalmente utilizan los medios de comunicación masiva para influir en la opinión pública de acuerdo a sus intereses hegemónicos. No obstante de ello, las TIC a través de los blogs, e-mails, celulares y la misma red Internet podrían contrarrestar la escalada mediática masiva y reconducir la organización ciudadana en defensa de los intereses democráticos y el restablecimiento de sus derechos, además por supuesto de informar y denunciar a la comunidad internacional del estado de la situación permanentemente y en tiempo real. De igual manera, posibilitarían la ampliación de la democracia reduciendo las distancias entre políticos y ciudadanos, permitiendo con su alcance y capacidad de movilización superar las limitaciones inherentes a los sistemas democráticos, tales como los privilegios propios de los elitismos de representación que se han generado y se han mantenido prácticamente invariables desde la época de la democracia griega (Colombo, 2007).

3. Ciudadanía y ciberactivismo

Diversas experiencias en el ámbito ciudadano y de gobernabilidad a través de iniciativas tales como los gobiernos electrónicos, municipios virtuales y otros se constituyen en mecanismos para fortalecer la capacidad del ciudadano buscando satisfacer necesidades de diversa índole como informativas, de atención, de servicios, de consultas, reclamos, sugerencias, de participación ciudadana, de tramitaciones y otras. Todas ellas, además de facilitar las actividades del individuo en cumplimiento de sus derechos y responsabilidades ciudadanas, promueven la integración cada vez más activa de las TIC como medios de operación y de ejercicio de su actividad, además de propiciar un seguimiento y control permanente de las gestiones y manejo en la administración pública y en los órganos de gobierno territorial. Si bien estas experiencias resultan obviamente favorables, el alcance del ejercicio pleno de la ciudadanía digital o del ciberespacio plantea posibilidades aún más amplias y trascendentales en su ejercicio. Es el caso por ejemplo del ciberactivista social o institucional, quien a partir del uso de recursos TIC como la red Internet, a través por ejemplo de los *blogs*, promueve causas sociales, cívicas, ciudadanas o de reivindicación de derechos humanos a fin de visibilizar las injusticias sociales y sensibilizar a todo el público interesado en favor de la causa de reivindicación y pasar posteriormente a una lucha social o resistencia organizada por la causa o el restablecimiento de estos derechos (Pérez, 2012). En el plano del ciberactivismo institucional, diversas organizaciones internacionales no gubernamentales tales como *Intermón Oxfam*, *Amnistía Internacional* y *Greenpeace* entre otros, han utilizado el ciberactivismo como medios de protesta a favor de los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente, utilizando para ello diversos recursos TIC como correos electrónicos masivos y foros para promover una discusión y concientización de la población.

Por otra parte existen movimientos ciudadanos al interior del ciberespacio en comunidades donde sus integrantes denominados ciberciudadanos reclaman el ejercicio de una ciudadanía activa, comprometida y libre en el espacio de la red Internet, buscando dentro de sus proclamas la construcción de una sociedad más solidaria, justa, equitativa, libre y democrática. Para el desarrollo del ejercicio como ciberciudadanos estas comunidades centran sus propuestas en la reducción de las brechas digitales, la creación de marcos legales para la protección del derecho a la privacidad de los ciberciudadanos, la promoción del uso del software libre, acceso libre e irrestricto a la información en la red sin restricciones monopolísticas comerciales o hegemónicas, la promoción de programas educativos para el uso y desarrollo de las TIC especialmente en las poblaciones en desventaja social y el establecimiento de regímenes de comercio justo sin barreras ni proteccionismos a sectores económicos privilegiados (Observatorio para la Cibersociedad, 2002). Complementariamente, reafirmando la importancia de la formación y el reconocimiento de los derechos y obligaciones de los ciberciudadanos, se ha planteado por iniciativa del Ministerio

de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia una cartilla educativa acerca de los comportamientos digitales para formar al “buen ciudadano digital”¹¹ con la finalidad de promover el uso seguro, responsable y constructivo de las TIC por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esta iniciativa fue además impulsada por una mesa de trabajo integrada por distintas instituciones gubernamentales (como el Grupo de investigaciones de Delitos Informáticos de Colombia, Policía Nacional y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá), organismos no gubernamentales y empresas privadas (como la fundación Alberto Merani, Foro de Generaciones Interactivas y Microsoft Colombia) y voluntariado de padres y madres. En esta mesa de trabajo se dejó claramente establecido, el esfuerzo cívico y ciudadano de todos los integrantes de la comunidad para prevenir la pornografía y la explotación sexual particularmente con menores a través de la internet, promoviendo además una permanente vigilancia, control y comunicación entre los padres, adultos responsables y maestros en el uso responsable y seguro de las TIC. Se estableció además que los derechos y obligaciones ciudadanos digitales son indivisibles de los derechos y obligaciones establecidos dentro de los marcos legales y constitucionales de la comunidad, por lo que un buen ciudadano digital conoce y ejerce sus derechos y deberes ciudadanos, practicándolos y respetándolos en todos los aspectos de su vida, reconociendo que el uso de las TIC si bien es un derecho, también implica deberes de respeto para consigo mismo y con los demás (Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones de Colombia 2010). Esta iniciativa representa, un claro ejemplo, del avance y la consolidación que va en permanente desarrollo en la reafirmación del ciberciudadano como una nueva dimensión de acción del ser humano dentro de un marco integral donde los derechos y obligaciones ciudadanos se reafirman y complementan con las normativas legales y constitucionales de la comunidad local, regional o Estatal, garantizando el ejercicio pleno de su actividad dentro del entorno que proporcionan las TIC.

11 Los 10 comportamientos digitales presentados en la cartilla educativa del mismo nombre publicado por el Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones de Colombia en el 2010, son las siguientes:

- 1) Utilizo las TIC respetando a los otros, respetándome y haciéndome respetar.
- 2) Ejercer mi derecho a la libertad y respeto a los demás.
- 3) Hago uso de mi identidad de manera segura en mi interacción con otros en los ambientes tecnológicos.
- 4) Protejo mi integridad y seguridad personal y la de los demás.
- 5) Soy responsable con mi identidad y la de los demás.
- 6) Utilizo las TIC para el libre desarrollo de mi personalidad y mi autonomía, y a través de ellas, reconozco y hago respetar mis creencias y pensamientos y la de los demás.
- 7) Utilizo las TIC para mejorar mi calidad de vida, asegurándome de procurar un ambiente sano y pacífico.
- 8) Soy consciente de que los menores de edad requiere especial cuidado y acompañamiento en el uso de las TIC.
- 9) No utilizo las TIC para promover, consultar, ver, comprar, compartir actividades relacionadas con explotación de menores, pornografía infantil, prostitución infantil, trata de personas, promoción de conductas autodestructivas y/o actividades al margen de la ley o cualquier otra conducta que atente contra los derechos humanos.
- 10) Respeto los derechos de autor.

Conclusiones

Las TIC como recursos tecnológicos han incrementado de manera significativa las formas, modos y mecanismos de movilización ciudadana en las distintas actividades sociales, políticas y culturales inherentes a su actividad. Fortaleciendo su accionar al establecer nuevos mecanismos de comunicación y convocatoria, además de generar espacios de información, discusión, debate y reflexión coadyuvando en la formación de la opinión pública y la conciencia ciudadana.

El uso de las TIC posibilita una integración social y dinámica, además de la construcción colectiva de la cultura y consiguientemente de los valores ciudadanos a partir del desarrollo de una interacción humana sin precedentes producto de la interactividad y de la multimedialidad de la información entre otros paradigmas que se articulan en la configuración en un entorno comunicativo multidireccional e interactivo con una capacidad de retroalimentación y actualización permanente. No obstante, también, resulta necesario e indispensable el lograr que estas tecnologías penetren con mayor intensidad especialmente en comunidades, regiones y países cuyos sectores mayoritarios de la población no tienen aún acceso a las mismas, por situaciones de subdesarrollo, imposibilitando el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las TIC para el ejercicio pleno de su ciudadanía de manera dinámica, activa y solidaria en un proceso continuo de consolidación de los valores democráticos ciudadanos. En este sentido el problema de acceso a las TIC, se convierte también en una medida prioritaria e integrada a las demás áreas del desarrollo humano.

Aunque las posibilidades de las TIC en el proceso de formación ciudadana son amplias e indudablemente reconocidas, por sí solas no podría garantizar los procesos formativos necesarios en la formación de valores y desarrollo de la conciencia ciudadana. Se hace necesaria la facilitación por parte del educador para la articulación, integración e interiorización de estos valores en la conciencia del ciudadano. Por tanto los procesos educativos se constituyen en pilares fundamentales para el logro de la formación ciudadana a partir de un trabajo reflexivo y crítico permanente con el desarrollo de las habilidades y competencias inherentes al manejo y procesamiento de la información y su correspondiente transformación en conocimientos y contenidos significativos de acuerdo al contexto en el que se desarrolla el ciudadano.

Bibliografía

- Alonso, J.** (2005) *El sentido de Comunidad de los Medios. Razón y Palabra*. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n42/jalonso.html>
- BECTA** (2004). *Ciudadanía y las TIC*. Disponible en: <http://www.citizenship-global.org.uk/>

- Campo, M.** (2004, 19 de mayo). “La revolución de los móviles tras el 11-M en un reportaje”. *El País*. Disponible en: http://elpais.com/diario/2004/05/19/radiotv/1084917603_850215.html
- Cheresky, I. y otros** (2006). *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. Argentina: Mino y Dávila.
- Colombo, C.** (2007). *Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa?*. Disponible en: www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/colombo.pdf.
- Cortina, A.** (1997). *Ciudadanos del Mundo*. Madrid: Alianza. Disponible en: <http://www.movilizacioneducativa.net/resumen-libro.asp?idLibro=117>.
- De Ugarte, D.** (2007). *El poder de las redes; manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Disponible en: www.deugarte.com/manual-ilustrado-para-ciberactivistas.
- Díaz N. y Salvatierra, R.** (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2001/04/25/actualidad/988149603_850215.html.
- Elizondo, G.** (2006). “El norte y el norte.com: una comparación evolutiva del medio impreso al medio digital. Observatorio para la cibernsiedad”. *III Congreso On-line. Conocimiento libre, Sociedad libre*. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=369>.
- García de Torrez, E. y Pou Amerigo, M.** (2003). “Características de la comunicación digital”. En Díaz N. y Salvatierra, R. (2003). *Manual de Redacción Ciberperiodística*. Barcelona: Ariel.
- Guardia Crespo, M.** (2008). “De receptor a emisor, construcción de ciudadanía en un nuevo paradigma”. En *Punto Cero*, 13(16).
- Hargreaves, A.** (2003). *Enseñar en la sociedad el conocimiento*. España: Octaedro
- Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones de Colombia** (2010). *Tus 10 comportamientos digitales*. Disponible en: <http://www.tus10comportamientosdigitales.com/>
- Mohebius, T.** (2003, 17 de marzo). *Diccionario de Términos Informáticos* [web log post]. Disponible en: <http://www.moheweb.galeon.com/diccinformatic.htm>
- Muñoz, S.** (2000). *La regulación de la red*. Madrid: Taurus
- Observatorio para la Cibernsiedad** (2002) “Declaración final del manifiesto por el ejercicio de una ciberciudadanía, activa responsable y comprometida”. *Observatorio para la Sociedad*. Simposio llevado a cabo en el 1er congreso online del observatorio para la cibernsiedad, Madrid, España.
- Orihuela, J.** (2007). *Los 10 Paradigmas de la e-Comunicación*. Disponible en: <http://mccd.udc.es/orihuela/paradigmas/>

- Pachón, B. y otros** (2010). *Congreso Visible.org*. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.congresovisible.org/>
- Pérez, L.** (2012, 6 de noviembre). *Ciberactivismo, Paz y Justicia* [Web log post]. Disponible en: <http://www.pazyjusticia.com/index.html>
- Pérez, V.** (2007). *Internet y su influencia en la opinión política de los venezolanos. Textos de la CiberSociedad*. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net>.
- Rafaelli, S.** (1988). "Interactivity: From new media to communication". En Hawkins, R.; Wiemann, J. y Pingree, S. (Eds.), *Sage Annual Review of Communication Research: Advancing Communication Science: Merging Mass and Interpersonal Processes*. Beverly Hills: Sage.
- Rheingold, H.** (2004). *Multitudes inteligentes: la próxima revolución social*. Barcelona: GEDISA.
- Rosario, J.** (2006). *TIC: Su uso como Herramienta para el Fortalecimiento y el Desarrollo de la Educación Virtual*. Observatorio para la cibernsiedad. Disponible en: <http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=221>
- Trivinho, E.** (2007). *A dromocracia cibercultural: lógica da vida humana na civilização mediática avançada*. São Paulo: Paulus.